Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHON ALEXANDER GRANDA BARRIOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.869.527	CONTRATO No.	698-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 12 AL 28 DE FEBRERO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUÍA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	En el mes actual de ejecución de Febrero de 2025, se contó con una asignación de 47 firmantes de paz asignados al municipio de Villavicencio en el departamento del Meta, 5 firmantes de paz asignados al municipio de Barrancominas en el departamento del Guainía y 3 Personas del Auto SAR del municipio de Villavicencio, Meta, encontrando un total de 55 personas objeto de atención de las cuales se logró contacto con 54: 3 de Auto SAR y 51 Firmantes de paz; no se logró contacto con 1 firmante el cual se intentó su contacto por los números registrados en el SIRR. La población se encuentra distribuida en 16 mujeres y 39 hombres, de los cuales 21 firmantes se encuentran certificados con discapacidad y/o enfermedad de alto costo, 3 firmantes que se autor reconocen con discapacidad pero no cuentan con certificado y 5 personas mayores. Durante el mes actual de atención, con la población de Reincorporación, se finalizó la caracterización de 22 firmantes de paz realizando la construcción del horizonte donde se incluyeron cada una de las necesidades y expresiones de ellos de acuerdo al alcance del programa y transitando por las líneas estratégicas, y se realiza la construcción de las trayectorias de vida, donde se expone lo transitado de los firmantes hasta la fecha de su ingreso al programa; así mismo se finaliza el proceso de formulación de 1 plan de ciclo inicial cuya fecha de vencimiento estaba programado para el mes actual, contando con el siguiente avance en la población asignada: 3 planes de ciclo inicial formulados, 1 plan de ciclo inicial en proceso de formulación, 43 planes de reincorporación individual en proceso de selección de acciones y 5 planes de reincorporación individual en proceso de caracterización. Con la población asignada de AUTO SAR Se continúa trabajando frente a las acciones de fortalecimiento familiar, y se promueve la importancia de la educación dentro de sus proyectos de vida, así como la de los hijos en el hogar. En las acciones diferenciales realizadas con la población de atención, se realizó proceso de atención domiciliaria a un total de 8 firmantes cuya condición física o su discapacidad dificultan sus traslados hasta un punto de atención, de igual manera, se orienta frente el proceso de afiliación para la EPS de 1 firmante de paz que aparecía retirado.
2. Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	En el periodo contractual del mes de febrero, no se recibió ninguna solicitud para formulación de planes de reincorporación colectiva.
3. Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	En el mes actual de atención, se remitió la oferta titulada del SENA a los firmantes de paz y beneficiarias de AUTO SAR asignados por vía whatsapp. Se logró orientar a 1 firmante de paz con discapacidad que se encontraba en retirado de su EPS, logrando su vinculación. En el municipio de Barrancominas en el departamento del Guainía, se logra contacto con la Alcaldía, generando la entrega de información de las instituciones y entidades del municipio para la futura implementación de los planes de reincorporación individual de la población firmante de paz y sus familias residentes.
4. Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	En el mes actual de ejecución, se promovió al fortalecimiento y garantía de derechos de cada uno de los firmantes de paz que se acompañan dentro del proceso de reincorporación en las áreas de salud, donde se generaron 2 acciones de acceso y garantía a los insumos y atenciones médicas necesarias para el fortalecimiento del estado integral de los firmantes, así mismo, se les expuso durante las atenciones, la importancia de finalizar su proceso educativo a los que aún no culminan su bachillerato y/o incluirlo dentro de su horizonte para sus planes de reincorporación individual, así como de continuar estudiando a los que ya cuentan con su diploma de bachiller, con el propósito de fortalecer su proyecto y objetivos de vida de acuerdo a sus intereses y características diferenciales. De igual manera se orientó a cada uno de los firmantes de paz en la importancia de su participación electoral, así como de la participación comunitaria dentro del contexto donde habitan.
5. Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Durante el periodo contractual, se realizó seguimiento a 4 proyectos productivos individuales: 2 en el área de ganadería los cuales se encuentran en funcionamiento, uno en el municipio de Puerto Lleras y otro en el municipio de Vista Hermosa; 1 unidad de negocio en el área de pescadería en la ciudad de Villavicencio, el cual no se encuentra en funcionamiento, y 1 unidad de negocio ubicada en el municipio de Barrancominas en el departamento del Guainía en el área de pastelería el cual se encuentra en funcionamiento; así mismo se encuentra a la espera de generar la fecha de entrega de 1 proyecto productivo que ya se encuentra desembolsado en el área de alquiler de lavadoras. Actualmente de los 51 firmantes asignados, se le ha realizado la entrega de su proyecto productivo a 47, siendo un total de 40 de forma individual y 7 que se hicieron entregas colectivas, se encuentra pendientes 1 proyecto productivo desembolsado para ser entregado, 1 proyecto productivo en espera de desembolso y 2 firmantes de paz que aún no se ha iniciado su proceso de formulación.
6. Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	En el mes actual de ejecución, se realizó registro en el sistema SIRR, de 4 seguimientos realizados a unidades productivas. Se realizó el cargue en el SIRR de las acciones de los planes de reincorporación de ciclo inicial de 2 firmantes de paz. Se realiza la validación y verificación de las asistencias registradas en el SIRR de cada uno de los firmantes de paz atendidos en el mes de febrero de 2025, así como los beneficiarios del AUTO SAR. Se realiza la verificación de los certificados de discapacidad de 20 firmantes de paz, adjuntándolos en su caracterización de sus planes de reincorporación.
7. Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	En el mes actual de ejecución de febrero de 2025, se generó los procesos de formulación de los planes de reincorporación individual y de ciclo inicial de acuerdo con lo estipulado por los manuales generados por la ARN, siguiendo los tiempos generados en la semaforización remitida por nivel central de la entidad, evitando presentar posibles afectaciones en el proceso de atención de la población firmante de paz y beneficiarias de AUTO SAR.
8. Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	En el mes actual se realiza la verificación de los desembolsos reportados por la ARN en el mes de febrero que corresponde a las actividades implementadas en el mes de diciembre, donde no se generaron novedades ni irregularidades con los pagos a la población asignada; los pagos corresponden correctamente con las atenciones realizadas y las asistencias cargadas en el SIRR.
9. Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Durante el periodo contractual se participó de las siguientes reuniones: -12/02/2025 Reunión presencial con coordinación y profesionales sociales para la entrega de la población y acciones para el proceso de atención del año 2025. -14/02/2025 Videoconferencia vía TEAMS con los profesionales sociales, a los lineamientos y construcción de los planes de reincorporación individual, así como la semaforización y documentos para la atención con la población. -27/02/2025 Reunión con Alcaldía de Barrancominas para la verificación de las instituciones presentes en el municipio para identificación de la oferta a la población firmante de paz.
10. Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	En el mes actual de atención, no se realiza entrega de gestión documental debido a que aún el grupo territorial no cuenta con técnico de archivo y no se ha generado fecha de entregas.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHON ALEXANDER GRANDA BARRIOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.869.527	CONTRATO No.	698-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 12 AL 28 DE FEBRERO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUÍA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se realizó entrega de certificados de afiliación en salud y pensión. Se realizó la atención de la población asignada.

Firmado digitalmente por Jhon Alexander Granda Barrios

JHON ALEXANDER GRANDA BARRIOS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

NOMBRE(S MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

Fecha VoBo: 28/02/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co